

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502981	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Periodismo en Televisión		
Denominación (inglés)	Television Journalism		
Titulaciones	Grado en Periodismo/ Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual/ Doble Grado en Periodismo e Información y Documentación		
Centro	Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	2	Carácter	Obligatorio
Módulo	Aspectos prácticos de la producción informativa		
Materia	Medios y modos informativos		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Alex Iván Arévalo Salinas	45	alexarevalo@unex.es	
Profesor sustituto			
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Alex Iván Arévalo Salinas		
Competencias			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicio que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
COMPETENCIAS GENERALES			

Código Seguro De Verificación	a3YYfEYe1EP+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 11:00:14
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/a3YYfEYe1EP+3DnIAW2heg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CG1- Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.
CG3- Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.
CG4- Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.
CG5- Demostrar las destrezas necesarias para producir mensajes informativos con rigor, claridad y coherencia.
CG6- Demostrar las destrezas necesarias para trabajar en empresas y organizaciones periodísticas que demandan servicios de comunicación.
CG7- Entender y planificar el proceso de producción informativa.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1- Generar habilidades de aprendizaje basadas en la localización y conocimiento de las fuentes expertas.
CT2- Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.
CT3- Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.
CT4- Describir el estado del mundo a través de su evolución.
CT6- Validar los resultados de trabajos e investigaciones conforme a los cánones de las distintas disciplinas académicas.
CT8- Generar capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y laborales.
CT10- Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE7- Producir textos informativos conforme a los cánones teórico-prácticos de los lenguajes visual y sonoro.
Contenidos⁶
Breve descripción del contenido
Teoría y práctica de la redacción periodística para televisión. Uso informativo del conjunto imagen-sonido en televisión. Elementos de la noticia televisiva. Estructura y elaboración de programas informativos en televisión: información de alcance, avance informativo, noticiario y canales especializados. Características del guion para la elaboración de la información televisiva.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Formatos y géneros informativos en la programación de televisión
Contenidos del tema 1: Breve historia de la información televisiva en España; 2. Lugar de la información en los modelos de programación televisiva; Géneros y formatos en la información televisiva; el informativo diario
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: trabajos prácticos en el aula

Código Seguro De Verificación	a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 11:00:14
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Denominación del tema 2: Estructura de los informativos en televisión

Contenidos del tema 2: Reparto de tareas en los informativos diarios; Elaboración de un programa informativo diario; Valoración de los expertos de la evolución de los informativos diarios

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: trabajos prácticos en el aula

Denominación del tema 3: Géneros periodísticos en televisión

Contenidos del tema 3: El trabajo del periodista en televisión; La noticiabilidad de los acontecimientos; Elaboración de los géneros periodísticos: Características generales de la redacción para televisión, Géneros presentes en el programa de noticias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Trabajos prácticos en el aula

Denominación del tema 4: La puesta en escena del informativo

Contenidos del tema 4: El papel del presentador en la puesta en escena, comunicación verbal y no verbal, escenografía, iluminación, aspectos técnicos y tecnológicos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Trabajos prácticos en el aula

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S	TP	EP
Presentación	1							
1	26,5	5		5			1,5	15
2	26,5	5		5			1,5	15
3	47,5	5		10			1,5	32
4	46,5	6		9			1,5	32
Evaluación	2							
Total	150	21		29			6	94

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Código Seguro De Verificación	a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 11:00:14
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Metodologías docentes ⁶
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y resolución de problemas prácticos. 2. Actividades de seguimiento del aprendizaje. 3. Discusión de contenidos en clase. 4. Visitas a centros profesionales. 5. Trabajo en grupo. 6. Trabajo individual. 7. Explicación en clase de los temas programados. 8. Prácticas en laboratorios
Resultados de aprendizaje ⁶
<ul style="list-style-type: none"> • Construir textos periodísticos manejando el lenguaje televisivo.
Sistemas de evaluación ⁶
<p>Modalidades de Evaluación</p> <p>La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).</p> <p>La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Modalidad de Evaluación Continua. b) Modalidad de Evaluación Global. <p>El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.</p> <p>Evaluación de evaluación continua</p> <p>En cuanto a la evaluación continua, ésta se plasma del siguiente modo:</p> <p>-Realización de tareas prácticas puntuables a lo largo de la asignatura: 60% de la calificación final. Para su valoración se tendrá en cuenta no sólo el resultado final, sino también el trabajo personal del alumno y su evolución.</p> <p>Estas tareas prácticas no serán recuperables en la convocatoria ordinaria. Y serán recuperables al 50% en la convocatoria extraordinaria, mediante su entrega al profesor antes del examen. Las tareas recuperables serán fijadas por el profesor de la asignatura y anunciadas en la presentación de la misma.</p> <p>La asistencia a las clases prácticas, tanto las desarrolladas en grupo grande como en grupo pequeño, es obligatoria. Se realizarán controles aleatorios de asistencia. Las faltas no justificadas por razones laborales demostrables, enfermedad, cita médica o motivos de importancia similar restarán 0.5 puntos cada una.</p> <p>Las faltas de ortografía graves supondrán la calificación de suspenso en cualquiera de las tareas prácticas; las faltas de acentuación restarán 0,5 puntos cada una.</p> <p>Conforme a la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, la copia o plagio de trabajos ajenos tendrá la consideración de falta disciplinaria muy grave por constituir un fraude académico, dando lugar a las sanciones contempladas en dicha</p>

Código Seguro De Verificación	a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 11:00:14
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



norma.

-Examen teórico: 50% de la calificación final. El examen consistirá en un test de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta.

Modalidad de evaluación global

Sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobará todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. Según se establece en la normativa vigente de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 26 de octubre de 2020), el/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

En este modelo de evaluación global, habrá un único examen en el que el estudiante deberá manifestar el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico, y el examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10). El examen constará de preguntas teóricas de tipo test y ejercicios prácticos.

Sistema de calificaciones: Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Bibliografía (básica y complementaria)

Barroso, J. (1996). *Realización de los géneros televisivos*. Síntesis.

Cebrián, M. (1998). *Información televisiva. Mediaciones, contenidos, expresión y programación*. Síntesis.

Díaz, R. (2006). *El Periodismo en Televisión. Entre el espectáculo y el testimonio de la realidad*. Bosch.

Díez, J. (2008). *Redacción periodística en televisión*. Editorial Síntesis. Madrid.

Fernández, F (2003). *Así son las cosas: análisis del discurso informativo en televisión*. Universidad de Jaén, Jaén.

Larrañaga, J. (2006). Redacción y locución de la información audiovisual: escribir noticias para la radio y la televisión. UPV.

Marín, C. (2017). El lenguaje en los informativos de televisión. Editorial: Calima, 2004.

Código Seguro De Verificación	a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 11:00:14
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Marín, C. (2017). El informativo en Televisión. Editorial: Gedisa.

Jaria, J. (1996). Telediarios. Una experiencia práctica. Editorial: Unidad Didáctica num. 153, IORTV, Madrid.

Oliva, L. y Sitjá, X (2007). Las noticias en radio y televisión. Periodismo audiovisual en el siglo XXI. Omega.

Paniagua, P. (2015). Los géneros en la red: reportaje, entrevista y crónica. Fragua.

Pérez, G. (2010). Informar en la e-televisión. *Curso básico de periodismo audiovisual*. Eunsa.

Poveda, M. A. (2022). *Periodismo televisivo*. UDIMA y Ediciones CEF.

Resano, H. (2016). *La trastienda de un informativo*. Alienta.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Código Seguro De Verificación	a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 11:00:14
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/a3YYfEye1EP+3DnIAW2heg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

